

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (6/2016), ordinaria

Miércoles, 22 de junio de 2016

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 16 de junio de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de mayo de 2016.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2016/8000831, formulada por el concejal don Pablo Cavero Martínez de Campos, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando

conocer *“cuál es el calendario previsto para la ampliación del servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas en 2016”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8000833, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuántas multas (que no denuncias) por incumplimiento de la Ordenanza de Limpieza se han impuesto en lo que va de año 2016 (se pide el dato por meses)”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8000835, formulada por el concejal don Francisco de Borja Carabante Muntada, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuándo se va a recepcionar el Barrio de Arroyo del Fresno en el Contrato Integral de Limpieza y Zonas Verdes”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8000862, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué dispositivo tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para garantizar un nivel óptimo de limpieza en la ciudad durante los meses de verano de 2016 y cuál es la previsión de reducción de la plantilla de personal de limpieza viaria, recogida de residuos y control de calidad como consecuencia de las vacaciones estivales”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8000863, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer cuáles son *“los medios humanos y materiales y el presupuesto que dedica el Ayuntamiento de Madrid a la limpieza viaria y el mantenimiento de arbolado y zonas verdes de la Colonia Militar de Cuatro Vientos”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8000864, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer diversas cuestiones en relación con la tala de árboles de alineación en 2016 y con la revisión del Inventario de Arbolado de la ciudad de Madrid.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8000865, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“cuál es la fecha prevista en la que la Delegada presentará las medidas estructurales para mejorar la calidad del aire”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8000866, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, con respecto a la estrategia de residuos del Área de Gobierno, *“cuál es la fecha prevista para su presentación”*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2016/8000867, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“cuál es el plazo medio de tiempo que transcurre*

entre la fecha en la que se comete una infracción de tráfico y su notificación por parte del Ayuntamiento de Madrid”.

§ C) Ruegos

Madrid, 17 de junio de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta, en horario de lunes a viernes laborables de 08:00 a 16:00 horas y sábados laborables de 09:00 a 13:00 horas.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)